



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

DELEGACIÓ D'AGENDA DIGITAL I ADMINISTRACIÓ ELECTRÒNICA
SERVICI DE TECNOLOGIES DE LA INFORMACIÓ I COMUNICACIÓ

Expte.: E-00801-2022-000130-00 (04101/2022/211-SER)

Asunto: Servicios informáticos para el soporte y la administración del sistema de información geográfica municipal del Ayuntamiento de València

Procedimiento: Abierto simplificado

INFORME

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 156 LCSP, se emite el siguiente informe al objeto de valorar la documentación técnica aportada por las ofertas presentadas al procedimiento abierto para la contratación de los “informáticos para el mantenimiento correctivo y evolutivo del aplicativo Cheque Escolar”, respecto a los criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor establecidos en el apartado M, del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La oferta presentada y que a continuación se pasa a evaluar corresponde a la única empresa presentada:

1. ESRI España Soluciones Geoespaciales, S.L.

Para la valoración de los criterios dependientes de un juicio de valor, las empresas licitadoras deben incluir en la oferta técnica una memoria técnica, que incluirá el desarrollo de los siguientes apartados (que constituyen el “valor técnico”, considerados en su conjunto):

Según lo previsto en el apartado M del Anexo I al PCAP, relativo a los CRITERIOS DEPENDIENTES DE UN JUICIO DE VALOR, se valorarán hasta un máximo de 20 puntos, distribuidos de la siguiente manera:

- 1.- Plan de soporte [de 0 hasta un máximo de 10 puntos]
- 2.- Plan de apoyo en Infraestructuras GIS, despliegues e instalaciones [de 0 hasta un máximo de 10 puntos]

Las proposiciones que no alcancen un 50% de la puntuación de los criterios dependientes de un juicio de valor quedarán excluidas de la licitación, de conformidad con lo establecido en el art. 146.3 LCSP.

Para la valoración de los criterios dependientes de un juicio de valor, las licitadoras deberán incluir en la oferta técnica una memoria técnica, que incluirá el desarrollo de los siguientes apartados, que constituyen el valor técnico considerados en su conjunto:

1. Plan de soporte
2. Plan de apoyo en Infraestructuras GIS, despliegues e instalaciones

La memoria técnica deberá ajustarse a las siguientes condiciones de extensión, formato y tipo de letra utilizada:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
ANALISTA CAP PROJECTE TIC - SECCIÓ DE DESENVOLUPAMENT I APLICACIONS	ELOY BONILLA PEREZ	13/01/2023	ACCVCA-120	10114561684646114486 5200408268029417232
CAP SERVICI - SERV.TECNOLOGIES DE LA INF.I COMUNICACIÓ	VICENTE RODRIGO INGRESA	13/01/2023	ACCVCA-120	92340260293515698803 460382367397612175



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

DELEGACIÓ D'AGENDA DIGITAL I ADMINISTRACIÓ ELECTRÒNICA
SERVICI DE TECNOLOGIES DE LA INFORMACIÓ I COMUNICACIÓ

Tendrá una extensión máxima de 50 páginas numeradas (sin contar portadas ni contraportadas) en formato pdf y tipo de letra no inferior a 12 puntos.

1. Plan de soporte [de 0 hasta un máximo de 10 puntos]

Se valorará la documentación aportada en la oferta en los siguientes aspectos:

Plan de soporte: Organización del equipo de soporte técnico, protocolo de funcionamiento, turnos, ventana de servicio, etc, así como el procedimiento para la gestión y atención de incidencias durante la vigencia del período de garantía, refuerzo del equipo ante incidencias complejas que requieran de una rápida respuesta (de 0 hasta un máximo de 20 puntos).

La atribución de puntos responderá al siguiente detalle:

- Excelente 10 puntos
- Buena 7 puntos
- Media 4 puntos
- Deficiente 0 puntos.

Se considerará la oferta como Excelente cuando haya descrito coherente y detalladamente la metodología de trabajo en cada uno de los apartados indicados en este punto.

Se considerará la oferta como Buena cuando haya descrito coherente y sucintamente la metodología de trabajo en cada uno de los apartados y siempre y cuando los puntos no desarrollados o poco desarrollados no tengan consideración crítica para la prestación del servicio.

Se considerará la oferta como Media cuando haya descrito coherentemente la metodología de trabajo en cada uno de los apartados, pero el desarrollo de los mismos sea parcial, pobre o inexistente en algún caso y/o tenga consideración crítica para la prestación del servicio.

Se considerará la oferta como Deficiente cuando no haya descrito suficientemente la metodología del trabajo en cada uno de los apartados y el desarrollo de la misma sea pobre o inexistente en algún caso.

1.- OFERTA FORMULADA POR ESRI España Soluciones Geoespaciales, S.L

La oferta de ESRI España Soluciones Geoespaciales S.L se considera como Buena ya que describe de forma coherente pero de una manera sucinta la metodología de trabajo, echando en falta un mayor desarrollo en el procedimiento para la gestión de incidencias.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
ANALISTA CAP PROJECTE TIC - SECCIÓ DE DESENVOLUPAMENT I APLICACIONS	ELOY BONILLA PEREZ	13/01/2023	ACCVCA-120	10114561684646114486 5200408268029417232
CAP SERVICI - SERV.TECNOLOGIES DE LA INF.I COMUNICACIÓ	VICENTE RODRIGO INGRESA	13/01/2023	ACCVCA-120	92340260293515698803 460382367397612175



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

DELEGACIÓ D'AGENDA DIGITAL I ADMINISTRACIÓ ELECTRÒNICA
SERVICI DE TECNOLOGIES DE LA INFORMACIÓ I COMUNICACIÓ

En total, se le otorgan 7 puntos.

2. Plan de apoyo en Infraestructuras GIS, despliegues e instalaciones [de 0 hasta un máximo de 10 puntos]

Se valorará la documentación aportada en la oferta en los siguientes aspectos:

-Presentación de un plan para la definición y configuración de las políticas de Respaldo y Disaster/Recovery (de 0 hasta un máximo de 10 puntos)

La atribución de puntos responderá al siguiente detalle:

- Excelente 10 puntos
- Buena 7 puntos
- Media 4 puntos
- Deficiente 0 puntos

Se considerará la oferta como Excelente cuando haya descrito coherente y detalladamente la metodología propuesta en cada uno de los apartados indicados en este punto.

Se considerará la oferta como Buena cuando haya descrito coherente y sucintamente la metodología de trabajo en cada uno de los apartados y siempre y cuando los puntos no desarrollado o poco desarrollados no tengan consideración crítica para la prestación del servicio.

Se considerará la oferta como Media cuando haya descrito coherentemente la metodología de trabajo en cada uno de los apartados, pero el desarrollo de los mismos sea parcial, pobre o inexistente en algún caso y/o tenga consideración crítica para la prestación del servicio.

Se considerará la oferta como Deficiente cuando no haya descrito suficientemente la metodología del trabajo en cada uno de los apartados y el desarrollo de la misma sea pobre o inexistente en algún caso.

1.- OFERTA FORMULADA POR ESRI España Soluciones Geoespaciales, S.L

La oferta de ESRI España Soluciones Geoespaciales S.L se considera como Excelente ya que describe de forma coherente y detalladamente la metodología, definición y configuración de políticas de Respaldo y Disaster/Recovery.

En total, se le otorgan 10 puntos.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
ANALISTA CAP PROJECTE TIC - SECCIÓ DE DESENVOLUPAMENT I APLICACIONS	ELOY BONILLA PEREZ	13/01/2023	ACCVCA-120	10114561684646114486 5200408268029417232
CAP SERVICI - SERV.TECNOLOGIES DE LA INF.I COMUNICACIÓ	VICENTE RODRIGO INGRESA	13/01/2023	ACCVCA-120	92340260293515698803 460382367397612175



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

DELEGACIÓ D'AGENDA DIGITAL I ADMINISTRACIÓ ELECTRÒNICA
SERVICI DE TECNOLOGIES DE LA INFORMACIÓ I COMUNICACIÓ

CUADROS RESUMEN DE PUNTUACIONES

CRITERIO	ESRI España Soluciones Geospaciales, S.L
1.- 1. Plan de soporte	7
2- Plan de apoyo en Infraestructuras GIS, despliegues instalaciones	10
Total puntos	17

Id. document: yBg1 IrOA am7Q y8/d xAhW d9AP 98s=

CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
ANALISTA CAP PROJECTE TIC - SECCIÓ DE DESENVOLUPAMENT I APLICACIONS	ELOY BONILLA PEREZ	13/01/2023	ACCVCA-120	10114561684646114486 5200408268029417232
CAP SERVICI - SERV.TECNOLOGIES DE LA INF.I COMUNICACIÓ	VICENTE RODRIGO INGRESA	13/01/2023	ACCVCA-120	92340260293515698803 460382367397612175